

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Psicología del Pensamiento y Lenguaje

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Psicología (PGR-PSICO)

GRUPO: 2526-S1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Básico

ECTS: 6,0

CURSO: 1º

SEMESTRE: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE: .

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: ALICIA DÁVILA VILLAFÁÑEZ

EMAIL: adavila@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Viernes a las 10:00 horas

CV DOCENTE:

Profesora de la asignatura Habilidades del Profesional en Psicología General Sanitaria desde el curso 2021-2022, edición presencial y executive (fin de semana), Facultad de Ciencias de la Salud, UEMC.

Tutora de prácticas externas Máster Psicología General Sanitaria edición presencial y executive curso 2021-2022, Facultad de Ciencias de la Salud, UEMC

Formadora de profesionales Sociosanitarios, CREFES, Junta de Castilla y León. Formadora para AFAs de Castilla y León, CEAFA y FUNDACIÓN LA CAIXA.

Profesora de los Ciclos de Grado Medio de Formación Profesional "Atención Sociosanitaria" y "Educación Infantil", Centro Didáctico y San Viator, Valladolid.

Formadora para Solicitantes de Adopción de la Junta de Castilla y León, ARFACYL.

Formadora de los planes FIP y FOP del ECYL.

Formadora de los títulos de Monitor y Coordinador de Tiempo Libre, Escuelas de Tiempo Libre del Ayuntamiento de Valladolid, ASDE Castilla y León y Avelino Fernández de Soria.

Formadora en Programa Mujer Gitana, Secretariado Gitano y Gerencia de Servicios Sociales. Formadora para Inmigrantes, Asociación Procomar Valladolid.

CV PROFESIONAL:

Empezó su carrera profesional formando parte de un equipo interdisciplinar en la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Valladolid desarrollando programas de intervención sociosanitaria y comunitaria (Estimulación y Prevención del Deterioro Cognitivo, Formación y Divulgación sobre la Enfermedad de Alzheimer y Atención Psicológica a Familiares y Cuidadores).

Durante más de 10 años ha dirigido los GRUPOS DE AUTOAYUDA para los familiares y cuidadores en las AFAs de Valladolid y de la COMARCA de Iscar. Ha compaginado esta labor con la formación en materias de Infancia, Adopciones, Salud Mental, Toxicomanías, Demencias, Discapacidad y Dependencia, Tiempo Libre y Voluntariado para las entidades públicas y privadas. Dirigió el programa de formación UN CUIDADOR DOS VIDAS de la FUNDACIÓN LA CAIXA y CEAFA para todas las AFAs de Castilla y León.

Fue Coordinadora del TELÉFONO ALZHEIMER de la JUNTA de CASTILLA y LEÓN y Psicóloga Terapeuta y Tutora de prácticas de la Licenciatura de Psicología de la Universidad Pontificia de Salamanca en el Centro Hospitalario

Benito Menni de Valladolid. Ha trabajado como Orientadora y en los programas de Salud Mental y Prevención de Suicidio en los Colegios DIVINA PROVIDENCIA de Tordesillas, Colegio SAN VIATOR de Valladolid y Centro DIDÁCTICO de Valladolid. Ha impartido los ciclos de Grado Medio de Formación Profesional ATENCIÓN SOCIOSANITARIA en el Centro Didáctico S.L. de Valladolid y EDUCACIÓN INFANTIL en el CENTRO SAN VIATOR.

Ha sido la Coordinadora de la Formación Preceptiva para Solicitantes de Adopción de la Gerencia de Servicios Sociales y ARFACYL.

Ha trabajado como Psicóloga en los Equipos de Promoción de la Autonomía Personal EPAP de la Diputación de Segovia y del Equipo de Intervención Familiar EIF del Ayuntamiento de Valladolid.

Actualmente ejerce en la clínica privada en Valladolid, da clases en el Máster de Psicología General Sanitaria en la UEMC desde el año 2021 y sigue impartiendo charlas y cursos de formación.

CV INVESTIGACIÓN:

Tesina de Investigación: Proyecto sobre Satisfacción Residencial en un Barrio de Valladolid "El Barrio España". Universidad Pontificia de Salamanca, 1998. Calificación Sobresaliente.

Publicación EL TELÉFONO DE ALZHEIMER. 1999. Junta de Castilla y León y CH Benito Menni de Valladolid.

Elaboración de Manuales Técnicos de Medición de Audiencias, MARKDATA Internacional. S.L. LISBOA (Portugal).

Elaboración de material de formación para los cursos de los planes FIP y FOP de la Junta de Castilla y León: Auxiliar de Clínica, Auxiliar en Toxicomanías, Auxiliar de Cuidadores de Personas Dependientes. Auxiliar en Salud Mental.

Elaboración de diferentes Manuales y Guías para la Formación de Monitores y Coordinadores de Tiempo Libre en materias de Psicología Evolutiva, Psicología de los Grupos, Psicología de la Intervención Social.

Colaboración en la GUÍA DE FORMACIÓN PARA SOLICITANTES DE ADOPCIÓN DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. Gerencia de Servicios Sociales.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura "Psicología del Pensamiento y Lenguaje" forma parte de la materia 1: Psicología Básica siendo de carácter obligatorio del Plan de Grado en Psicología, siendo impartida en el primer curso del Grado durante el segundo semestre, con una carga docente de 6 créditos ECTS.

Se centra en conocer los procesos de adquisición del pensamiento y el lenguaje. Se propone un repaso de las principales perspectivas teóricas en el ámbito del pensamiento y el lenguaje destacando las explicaciones más parsimoniosas y aquellas que tienen una conexión clara con los avances experimentales y básicos de los últimos años respecto a lo que somos como seres humanos.

Se expone un conocimiento profundo de las leyes de la conducta de forma que, por un lado, permitan una predicción e influencia sobre el comportamiento humano y por otro, posibiliten una base firme para la generación de contextos saludables, permitiendo el desarrollo de procedimientos de intervención en diferentes ámbitos en los que la conducta humana está implicada.

Debido a la importancia del lenguaje como aspecto central en el comportamiento, la asignatura cobra una especial relevancia para la formación de una base sólida de conocimientos para el alumno, que le permitirán explicar y abordar de manera pragmática múltiples situaciones asociadas a su ámbito profesional.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. CONTEXTUALIZACIÓN
 1. Presentación de la asignatura
 2. Importancia: Conexión con la práctica psicológica
2. EL ESTUDIO CIENTÍFICO DE LOS PROCESOS PSICOLÓGICOS BÁSICOS

1. Presupuestos básicos de la ciencia
2. Historia del pensamiento científico
3. Consideraciones teóricas en la definición de Psicología Científica
4. Principales propuestas paradigmáticas psicológicas
3. **EL PENSAMIENTO**
 1. Análisis Preliminar de la Psicología del Pensamiento
 2. Concepto e Historia
 3. Razonamiento Deductivo
 4. Razonamiento Inductivo
 5. Otros Razonamientos: silogístico y transitivo. Condicional. Probabilístico. Práctico
 6. Formación de conceptos y categorización
 7. Procesos cognitivos complejos: toma de decisiones y solución de problemas
4. **LENGUAJE**
 1. El concepto del lenguaje
 2. Perspectivas teóricas sobre la Psicología del Lenguaje
 3. La adquisición del lenguaje
 4. Percepción y Comprensión del lenguaje
 5. Producción del lenguaje
 6. Habilidades comunicativas
5. **RELACIÓN ENTRE EL LENGUAJE Y EL PENSAMIENTO**
 1. Relación entre Pensamiento y Lenguaje

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

- Libros y artículos científicos
- Videos
- Presentaciones en Power Point
- Seminarios
- Experimentos en el aula
- Plataforma E Campus
- Plataforma Teams

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología

- CG02. Conocer las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos
- CG03. Conocer los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad
- CG04. Conocer los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE04. Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales
- CE19. Ser capaz de elaborar informes orales y escritos
- CE20. Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Conocer la naturaleza de los procesos de pensamiento, así como sus deficiencias y sesgos.
- Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos del Razonamiento y la Resolución de problemas
- Conocer las leyes básicas de los procesos de Razonamiento y Resolución de problemas.
- Ser capaz de describir y medir los procesos cognitivos en Razonamiento y Resolución de problemas.
- Identificar los modelos y teorías que abordan el estudio del lenguaje humano
- Comprender las funciones del lenguaje humano
- Identificar la estructura lógica del lenguaje
- Conocer los diferentes niveles del procesamiento del lenguaje
- Analizar los procesos de percepción del habla, la comprensión de palabras, el procesamiento sintáctico y semántico, y el procesamiento del discurso
- Analizar los procesos de producción del lenguaje
- Identificar los principales trastornos producidos en el procesamiento del lenguaje

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Carretero, M y Asensio, M (2014): Psicología del Pensamiento. . ISBN: 978-84-206-8391-1
- Cuetos Vega, Gonzalez Álvarez y De Vega Rodríguez (2015): Psicología del Lenguaje. Ed Médica Panamericana. ISBN: 978-84-9110-414-8

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Ballesteros Jiménez (2001): Psicología General. UNED. ISBN: 978-84-362-4492-2
- Belinchon, Igoa y Riviere (2009): Psicología del Lenguaje. Investigación y teoría. Trotta. ISBN: 978-84-87699-35-1
- González Labra (1998): Introducción a la Psicología del Pensamiento. Trotta. ISBN: 978-84-8164-250-6
- Perez Álvarez, M (2004): Contingencia y drama: la psicología según el conductivo. Minerva. ISBN: 978-84-88123-43-5
- de Wall, F (2016): ¿Tenemos suficiente inteligencia para entender la inteligencia de los animales?. Tusquets. ISBN: 978-84-9066-250-2
- Vygotsky (2013): Pensamiento y Lenguaje. Paidós. ISBN: 978-84-493-2398-0

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[COPCYL](http://www.copcyll.es)(<http://www.copcyll.es>)

Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla y León

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Las características de esta asignatura permiten utilizar un método didáctico, es decir una exposición estructurada de los contenidos más elementales y básicos, pues su correcta comprensión permite al alumno avanzar en su trabajo más personal.

Se hará una exposición verbal apoyada con recursos visuales en la que se incluye una introducción y profundización en aspectos claves del tema a tratar mediante el uso de clases magistrales.

MÉTODO DIALÉCTICO:

La exposición magistral se combina con el método dialéctico para que los alumnos a través de pequeños grupos de discusión puedan comprender y ampliar los contenidos sobre el tema tratado.

Los grupos de discusión organizados en las clases trabajarán sobre artículos, casos prácticos, vídeos, etc que serán proporcionados por la profesora o buscados por el propio alumno para resolver las cuestiones que se hayan planteado.

MÉTODO HEURÍSTICO:

El proceso de aprendizaje del alumno se completa y profundiza con prácticas individuales y grupales que estimulen el análisis de los contenidos, que favorezca su creatividad y el desarrollo de habilidades relacionadas con el perfil profesional para el que se están preparando.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

La asignatura esta planificada en quince semanas destinadas a todos los contenidos de la asignatura, tanto de clases presenciales como prácticas.

Semana 1: Contextualización.

Semana 2: El estudio científico de los procesos psicológicos básicos

Semanas 3, 4, 5, 6 y 7: Pensamiento

Semanas 8, 9, 10 y 11: Lenguaje

Semana 12, 13 y 14 : Relación entre lenguaje y pensamiento

Semana 15: Presentaciones orales del trabajo grupal.

Esta planificación es flexible y puede tener modificaciones para adaptarse al ritmo del alumnado.

Tutorías Individuales:

Los alumnos tendrán a su disposición tutorías individuales para resolver dudas o cuestiones sobre la asignatura.

El horario de las tutorías individuales quedará fijado por la profesora pudiéndose realizar de forma presencial en la UEMC o a través de la plataforma Teams, teniendo en cuenta el horario del grupo y siendo debidamente comunicado al alumnado, además esta hora de tutoría podría verse modificada en función de los horarios que se diseñen.

Tutorías Grupales:

Las tutorías académicas grupales están fijadas en la semana de seminarios tutoriales de preparación para la convocatoria ordinaria (2 horas) y extraordinaria (2 horas). Desde la Facultad de Ciencias de la Salud se notificarán tanto al profesorado como al alumnado los calendarios de estas tutorías como viene siendo habitual.

Estas tutorías se realizarán de forma presencial en la UEMC.

Importante:

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. La profesora informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Presentación oral del trabajo grupal													X	X		X	X	X
Trabajo escrito grupal												X				X	X	X
Tareas de evaluación continua				X				X								X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación de la asignatura constará de una parte teórica y una parte práctica.

- La evaluación de la parte teórica consistirá en una prueba objetiva tipo test con 30 preguntas y 4 alternativas de respuesta. Dicha prueba versará sobre todo lo expuesto a lo largo del semestre (seminarios, clases expositivas, ejercicios experienciales y trabajos grupales).
- La parte práctica constará
 - A) De un trabajo grupal sobre un tema asignado. De dicho trabajo se evaluará tanto el formato escrito como la correspondiente presentación oral en el aula. Los criterios para la realización del trabajo grupal correspondiente a la parte práctica serán aportados al alumnado al inicio de las clases.
 - B) Evaluación continua de trabajos de los principales bloques temáticos que se realizarán a lo largo del cuatrimestre.

Los criterios de elaboración de la parte práctica, serán aportados a los alumnos en los primeros días de clase.

La calificación final se obtiene ponderando todos los sistemas de evaluación:

Pruebas Escritas concretado en un examen escrito FINAL (40%).

Ejecuciones Prácticas concretadas en los trabajos individuales y un trabajo final escrito grupal (40%).

Pruebas Orales concretadas en la presentación del trabajo final grupal (10%)

Técnicas de Observación concretadas en la actitud, participación oral y comportamiento respecto a la asignatura, profesora y compañeros dentro del aula durante toda la evaluación (10%)

Es condición absoluta que para superar la asignatura el alumnado tendrá que tener todas las partes del sistema de evaluación: examen, trabajos, pruebas orales y técnicas de observación superados (un 5 sobre 10 en cada parte) para poder realizar la nota media.

Consideraciones:

-Errores ortográficos penalizan la calificación y el plagio parcial o total se penaliza con el suspenso de la prueba.

-El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

***IMPORTANTE**

-La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

-Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

El alumno que no supere la asignatura se podrá presentar a la Convocatoria Extraordinaria con las mismas características que la ordinaria. Las tareas de evaluación continua no se pueden presentar en extraordinaria y se tendrá en cuenta lo presentado en Convocatoria Ordinaria. Si una de las dos partes (examen o trabajo grupal escrito y oral) están aprobados en Convocatoria Ordinaria, se guarda para la Convocatoria Extraordinaria.

Consideraciones:

- Errores ortográficos penalizan la calificación y el plagio parcial o total se penaliza con el suspenso de la prueba.
- El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

***IMPORTANTE**

- La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.
- Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

	SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas escritas		40%
Ejecución de prácticas		40%
Pruebas orales		10%
Técnicas de observación		10%